



Control de lectura

Christina Maily De León Rivera

Interculturalidad y salud I

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Licenciatura en Medicina Humana

1er. Semestre

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez, Chiapas a 08 de noviembre 2024

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz
Christina

Sistemas de atención a la salud

Un sistema sanitario incluye servicios y actividades de protección y promoción de la salud, prevención de la enfermedad, restauración de la salud y rehabilitación y reinserción. Así según la OMS, un sistema de salud que funcione bien debe responder de manera equilibrada a las necesidades y expectativas de la población con los siguientes objetivos después de la segunda guerra mundial surge la idea del estado de bienestar y el derecho a la salud se asocia a la condición de ciudadano con independencia de cuáles sean los recursos económicos esto conlleva una mayor conciencia social acerca de la protección de la salud individual y hace que se entienda el sistema sanitario como servicio público tutelado por el estado. Algunas sociedades no consenten que haya sufrimiento por ausencia de recursos económicos o sociales. Solo si existe un sistema bien organizado se podía dar respuesta a las necesidades y demanda cada vez mayores de la sociedad el crecimiento del conocimiento biomédico hace que cada vez sean más los profesionales sanitarios procedentes de diversas ramas (Medicina, Farmacia, enfermería, odontología etc.) implicados en el sistema de salud. A su vez, en cada rama se da una especialización cada vez mayor. Lo realmente importante es el trabajo multidisciplinario y su integración en redes. Ligado al desarrollo científico y técnico, surgen nuevas tecnologías que conllevan un aumento del gasto sanitario, lo que conduce en ocasiones hasta límites insostenibles. Pese a que a nivel individual, habitualmente será incierta cualquier predicción sobre qué enfermedades en la población son estadísticamente agrupables y económicamente predecibles. Lo cual permite introducir herramientas de control y creación

beautiful LIFE

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz
Christina

Teoría de sistemas

Todas las sociedades poseen formas de interpretar la realidad y con ella la salud y la enfermedad esto ha dado origen al sistema ordenados y articulados de explicaciones y prácticas que están presentes en todos los modelos de la atención a la salud, se considera que la cosmovisión es el eje central desde el cual se facilita entender, ordenar y clasificar de manera general los sistemas médicos, para ellos hemos utilizado herramientas de la teoría de sistemas y de la antropología médica, dentro de un enfoque que denominamos "sistémico". Entendemos por sistema un conjunto de elementos que se encuentran articulados en pro de la consecución de un fin (equifinalidad) de manera sinérgica posee la suficiente capacidad de respuesta para lo que el entorno le demanda (variedad requerida) y que tiene un ritmo determinado (Parsimonia) todos los sistemas de atención salud, independiente de si son convenciones tradicionales o alternativas-complementarias, poseen los siguientes elementos, procedimiento terapéutico, cuerpo de terapéuticos, cosmovisión & visión del mundo la manera de entender la salud y la enfermedad, comprensión de causalidad, modelo de prevención, nosología, procedimientos diagnósticos, el eje que da sustento, cohesión y sentido al sistema de atención a la salud es la cosmovisión, este término se refiere a la forma de entender, ordenar y clasificar el mundo y en él la salud, la enfermedad, el cuerpo humano, el dolor, la vida y la muerte, Lopez Austin define a la cosmovisión como el conjunto de sistemas ideológicos que se articulan de manera coherente, en un momento histórico determinado por una sociedad para interpretar la totalidad del universo y articular en el sistema ideológico sería un conjunto ordenado de representaciones, ideas y creencias, sobre, el universo, con los que, cada pueblo

Sistema Médico Convencional

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz
Christina

La expresión medicina alternativa y complementaria es una de las muchas denominaciones que reciben diversas prácticas médicas no comúnmente que reciben los estudiantes en las Facultades de Medicina, ni incorporadas a la práctica médica convencional. Cada uno de los términos utilizados para referirse a tales prácticas está limitado o es de algún modo objetable. La denominación alternativa implica tanto que tales prácticas se definen por lo que son como que son excluyentes de la asistencia médica convencional. Si se usa el calificativo de complementaria se da a entender que estas prácticas son suplementarias de la medicina principal. Por otro lado, en diferentes trabajos se ha comentado lo incongruente que resalta sugerir que dichas prácticas son tanto alternativas a los cuidados de salud convencionales como completaria de los mismos a pesar de sus deficiencias. «MAC» es el apelativo más comúnmente utilizado cualquiera que sea el término con el que se las denomine, las prácticas MAC armonizan un amplio espectro de enfoques del cuidado de la salud entre los que se incluyen la medicina naturópata, la quiropráctica, la medicina naturópata, la medicina tradicional china, la acupuntura, la medicina mente-cuerpo, la homeopatía, el mensaje y muchas otras prácticas. Algunos de los rasgos más ampliamente compartidos por las diferentes modalidades MAC son: el énfasis que se hace en la individualización del cuidado; la dedicación de tiempo y atención a cada paciente; la confianza o la fe en los poderes curativos del cuerpo y en la naturaleza. Al margen de estas características unitarias, la MAC es de hecho un campo de prácticas, extremadamente heterogéneo.

Jimenez Ruiz
Christina

Sistema Médico Tradicional

Medicina tradicional es una parte de la cosmovisión indígena y representa el conocimiento milenario sobre la madre tierra y el uso de las plantas medicinales que los pueblos autóctonos han resguardado como un importante activo de incalculable valor para el fortalecimiento y preservación de su identidad. En múltiples ocasiones, la medicina tradicional indígena ha representado la única opción de prevención y curación de enfermedades para los habitantes de las comunidades originarias, esto debido principalmente a la exclusión y a la pobreza extrema en que viven, así como por la carencia de servicio de salud que los gobiernos no han podido garantizar. Durante la colonización española, a quienes practicaban la medicina tradicional se les llamaba brujos y eran juzgados por la Santa Inquisición; aun después de tantas décadas en la actualidad, los promotores de la medicina indígena continúan siendo perseguidos y violentados en sus derechos. Las políticas oficiales sobre la materia no solo imponen mediante leyes y programas su visión colonial sobre los conocimientos, sino que privilegian a los oligopolos de laboratorios y farmacéuticos que lucran con la salud de las personas. Esto obliga a los indígenas a adaptarse al esquema de dominio y dependencia que les impone la economía de lucro abandonando sus conocimientos milenarios sobre curación sin contar con la oportunidad de acceder a los servicios básicos de salud. Nuestra entidad Federativa no está exenta de este tipo de políticas actualmente, se presenta en el Congreso del Estado una iniciativa de reforma que tiene por objeto regular el ejercicio de las medicinas alternativas, en

Referencias

1. Gomez, M. S., Atucha, E. T., & Moleón, J. J. J. (2013). Sistemas de salud: modelos. Elsevier España, S.L., 419-424.
2. Secretaría de salud. (s. f.). "Los sistemas de atención a la salud: una visión desde la antropología médica y la teoría de sistemas. Innovando en salud.
3. Katz, D. L. (2003). La integración de la medicina convencional y no convencional: Tendiendo un puente sobre las turbulentas aguas del cuidado de la salud. *Humanitas*, 1(2), 171-180.
4. Rivas, T., Michelle Perez, R., & Olmos, F. (2011). Medicina tradicional indígena: efectividad a prueba. *Tukari*.